



Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024





Índice

I. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	1
II. MENSAJE INSTITUCIONAL.....	4
III. INTRODUCCIÓN	6
IV. MARCO NORMATIVO.....	7
V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	9
VI. DIAGNÓSTICO	11
VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS.....	14
VIII. EJES DE DESARROLLO DEL ITSOEH	21
IX. METAS INSTITUCIONALES	42
X. ALINEACIÓN CON EL PND 2019-2024, PDI 2016-2022, PROGRAMAS SECTORIALES Y ESPECIALES	49

I. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANPADEH	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
DA	Dirección Académica
DCE	Departamento de Control Escolar
DAA	Departamento de Desarrollo Académico
DP	Departamento de Personal
DEyE	Departamento de Estadística y Evaluación
DDyC	Departamento de Difusión y Concertación
DIT	Departamento de Innovación Tecnológica
DRMyS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DRPySS	Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social
DUPDE	Departamento de Unidad de Promoción y Desarrollo Estudiantil
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPyV	Dirección de Planeación y Vinculación
DIE	División de Ingeniería Electromecánica
EGEL	Examen General de Egreso de Licenciatura
ET	Eje Transversal
INR	International Northern Registrar
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor
ITSOEH	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
LA	Línea de Acción
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDI	Programa de Desarrollo Institucional

PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior
PSE	Programa Sectorial de Educación
SA	Subdirección Académica
SP	Subdirección de Planeación
SPeI	Subdirección de Posgrado e Investigación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SV	Subdirección de Vinculación
TecNM	Tecnológico Nacional de México



Mensaje del Director General

II. MENSAJE INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) fue creado en el año 2000, es un Organismo Público Descentralizado del Sistema de Educación Superior en el Estado de Hidalgo que atiende el modelo educativo del Subsistema de Educación de Institutos Tecnológicos Descentralizados. Su campus se ubica en la Ciudad de Mixquiahuala de Juárez, Hgo.

El ITSOEH busca formar a los mejores profesionistas de la región y del estado en los diversos campos del conocimiento científico y tecnológico, con ética y profesionalismo, comprometidos con la sociedad, el medio ambiente y su diversidad cultural, capaces de enfrentar los retos que impone la globalización, es nuestra misión.

Ofrece educación de calidad con el enfoque de competencias profesionales; impulsar la capacidad y competitividad de la plantilla docente; la acreditación de los Programas Educativos; mantener el sistema de gestión de la calidad en el Proceso enseñanza-aprendizaje, y la vinculación con todos los sectores, es el compromiso latente de todos los que integramos la Comunidad del Tecnológico.

Fomenta la transparencia en el manejo de los recursos, la rendición de cuentas, promover la equidad de género, el cuidado de la salud, un ambiente de respeto y tolerancia, así como la educación continua es parte de nuestra responsabilidad.

El Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024, constituye un documento rector que sirve de guía para alcanzar el desarrollo y así consolidar al Instituto en el marco de la planeación estratégica, participativa con un sentido de responsabilidad social, es un instrumento que permitirá lograr la misión y visión institucional; orientado para ser un referente educativo del nivel superior tecnológico en la región.



Introducción

III. INTRODUCCIÓN

La estructura del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, consta de tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y
3. Efectividad organizacional.

Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Con el propósito de otorgar un sentido de trazabilidad y congruencia a cada eje estratégico, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el marco normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del ITSOEH; en el tercero se describe un diagnóstico de la situación que guarda el Instituto y se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; se establecieron los indicadores a través de los cuales se dará seguimiento al cumplimiento de objetivos; se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024.

El PDI 2019-2024, establece las estrategias que han de implementarse para contribuir a la solución de las problemáticas y retos que presenta en la actualidad el Instituto.

IV. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, 31 de diciembre de 2016.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo
- Decreto que creó al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, 01 de agosto de 2016.



Misión y Visión

V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Somos una institución de Educación Superior Tecnológica de calidad que forma profesionistas competentes, con ética y respeto a la diversidad; que impulsa la investigación y la generación del desarrollo tecnológico sustentable, en beneficio de la sociedad.

Visión

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo es un referente por la calidad de sus servicios educativos, incluyente y sustentable; que contribuye al desarrollo científico y tecnológico, con impacto social en la Región del Valle del Mezquital.

Valores

Respeto: Reconocer los derechos, libertades, diversidades, cualidades, creencias y prácticas de cada individuo.

Justicia: Conducirse en forma imparcial, incluyente, objetiva y equitativa y dar a cada quien lo que corresponde de acuerdo a lo establecido por las leyes.

Honestidad: Manifestarse con rectitud y apego a la verdad en el desempeño de sus funciones institucionales, así como con sus semejantes.

Innovación: Poseer sentido de creatividad que impulse la investigación y la generación de desarrollo tecnológico para dar respuesta a las necesidades del entorno.

Solidaridad: Poseer un sentido participativo y colaborativo en beneficio de la sociedad.



Diagnóstico

VI. DIAGNÓSTICO

En esta sección se encuentra un diagnóstico de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) al cierre del año 2018 e inicios del 2019.

En el ciclo escolar 2018-2019 la oferta educativa estuvo integrada por ocho programas educativos presenciales y uno en la modalidad mixta de nivel licenciatura, se registró una matrícula de 2626 estudiantes. El instituto opera con el Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales.

En el año 2018 egresaron un total de 325 estudiantes de los programas educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Arquitectura e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Así mismo, se titularon 309 egresados.

Por otra parte, 373 estudiantes presentaron su servicio social y 335 estudiantes participaron en residencia profesionales.

En lo concerniente a la calidad de los servicios educativos, de los nueve programas educativos que se imparten, al finalizar el año 2018, se contaba con un programa educativo de calidad, en donde se atendió una matrícula de 253 estudiantes, lo que representaba el 10% de la matrícula en programas acreditables. Se tienen tres programas educativos en proceso de reacreditación con el nuevo Marco de Referencia 2018 del CACEI en el Contexto Internacional y tres en proceso de acreditación.

En lo que concierne a la plantilla docente, el instituto contó en el año 2018 con una plantilla de 137 docentes, de los cuales el 56.20% tenían licenciatura, el 39.42% grado de maestría y el 4.38% grado de doctor. De éstos, 39 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 98 son Profesores por Asignatura. Adicionalmente, al cierre del año se incrementó de 16 a 25 Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, esto es, el 64.10% de los profesores de tiempo completo.

Por su parte, se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional, gracias a los cuales se capacitó al 95.62% de la plantilla de personal del instituto que equivale a 131 académicos.

Por otra parte, a fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se mantiene el Programa Institucional de Tutorías, que contó con la participación de 2313 estudiantes y 85 académicos. Así como el Programa de Asesorías Académicas.

Respecto al programa de movilidad, a nivel nacional participaron dos estudiantes en una estancia de investigación en el Instituto Tecnológico de Monterrey. En el ámbito internacional una estudiante realizó movilidad in Pima Community College, así mismo, una docente cursó estudios intensivos del idioma inglés como segunda lengua en la Universidad de Oklahoma como parte de la Convocatoria "Proyecta 10,000" y otra docente más en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Sabana - Colombia por parte del Programa "Estancia Profesora de México".

En lo que respecta a la capacidad instalada en materia de investigación y desarrollo tecnológico, el instituto cuenta con una Profesora de Tiempo Completo con distinción de Investigadora Nacional Nivel I. Así mismo, se dio seguimiento a 34 proyectos de investigación vigentes, con la participación de 201 estudiantes.

Al cierre del 2018, se contaba con 18 líneas de generación y aplicación del conocimiento, que dan respuesta a las demandas del desarrollo comunitario y regional.

A fin de fomentar el desarrollo de la investigación, se autorizó a cinco investigadores el fortalecimiento del Cuerpo Académico en Formación "Hábitat, Urbanismo y Arquitectura" por un monto de \$280,800.00 por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP).

El ITSOEH al cierre del año 2018, contaba con seis Cuerpos Académicos en Formación. Con la participación de 24 Profesores de Tiempo Completo, 20 de ellos con grado de maestría y cuatro con grado de doctor; lo que representa el 17.51% del total de la plantilla docente en Cuerpos Académicos.

En materia de vinculación, en 2018 se realizó la instalación del Consejo de Vinculación para el periodo 2018-2020, de conformidad con los *Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México*.

Al cierre del año, se obtiene por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la notificación satisfactoria del examen de forma de solicitud de patente. Por otra parte, se cuenta con un registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Así mismo, se recibió el Reconocimiento a la Incubadora del ITSOEH por parte del Instituto Nacional de Emprendedor (INADEM9), bajo el modelo de negocio: Modelo de incubación de empresas del sistema nacional de educación superior tecnológica. A través de este modelo, 62 emprendedores fueron beneficiados.

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la vinculación con el sector educativo, empresarial, social y gubernamental, se signaron 20 convenios de colaboración.

Por otro lado, se contó con 2124 estudiantes inscritos en el idioma inglés, lo que representó el 81% de la matrícula total de estudiantes en licenciatura.

En lo que respecta a la formación integral, se tuvo la participación del 59% de la matrícula inscrita en actividades artísticas, culturales y cívicas correspondiente a 1555 estudiantes; el 26% en disciplinas deportivas, es decir, 682 estudiantes. Se participó en el XLII Evento Nacional Estudiantil Deportivo del TecNM, en el que se obtuvo el 12° Lugar a nivel de Institutos Tecnológicos.

Con relación a la certificación de procesos, se obtuvo en la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015, se cuenta con la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en modalidad Multisitios del Tecnológico Nacional de México.

Con finalidad de fortalecer el equipamiento de laboratorios, centros de información se realizó la entrega de equipo de neumática para el fortalecimiento del Laboratorio de Circuitos Neumáticos e Hidráulicos de Potencia y del Laboratorio Inteligencia de Negocios, así mismo, se recibió la donación de software de análisis del sistema de energía eléctrica y software operativo (ETAP). Por otra parte, se obtuvo una inversión de \$1'189,000.00 del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa para Tipo Superior.

VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS

Los problemas y retos que el ITSOEH debe afrontar en los próximos años giran en torno a los ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como el eje transversal denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3°. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el TecNM se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula inscrita, sólo el 10% de estudiantes cursaron estudios en un programa acreditado o reconocido por su calidad.	Incrementar el número de programas académicos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad.
En cuanto a posgrado, se requiere contar con la autorización para ampliar la oferta educativa en este nivel.	Ampliar la oferta educativa (dos programas educativos en modalidad mixta y un posgrado).

Problemática	Retos
El número de académicos con posgrado se ha incrementado de manera paulatina; no obstante, se requiere un mayor ritmo de crecimiento, y hace falta además mejorar la habilitación de los mismos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable.	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.
Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.

Cobertura

Problemática	Retos
La eficiencia terminal registro un 29.52% para la generación 2014-2018, debido a la problemática de altos índices de reprobación, deserción y/o abandono escolar.	Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías, Programa de Asesorías Académicas con el fin de disminuir los índices de reprobación, deserción y/o abandono escolar e incidir en la eficiencia terminal.
Existe insuficiencia de infraestructura física y equipamiento. Asimismo, existe irregularidad en la posesión de terrenos.	Incrementar la infraestructura física y el equipamiento, así mismo obtener la regularización y escrituración del terreno que ocupa el instituto.

Formación integral

Problemática	Retos
No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.
El número de instructores en actividades culturales, deportivas y cívicas son limitados.	Incrementar el número de instructores en actividades culturales, deportivas y cívicas.

Eje Estratégicos 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación fortalecen la labor académica y contribuyen a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; energía; Internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura y medio ambiente, entre otros.

Problemática	Retos
En 2018, sólo se cuenta con un Profesor con Distinción de Investigadora Nacional Nivel I. El número de profesores de tiempo completo son 39.	Incrementar el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.
El número total de profesores de tiempo completo con perfil deseable, representa el 64.10%.	Impulsar la productividad académica y/o tecnológica de los profesores, para incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento al Perfil Deseable.

Problemática	Retos
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico financiados.	Fomentar la participación de profesores en convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico, así mismo, promover la participación de estudiantes.
Falta de participación de investigadores en redes académicas.	Impulsar la participación de académicos en redes de investigación, científica y tecnológica.
Insuficientes publicaciones de resultados de investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Impulsar la participación de docentes y estudiantes para la publicación de resultados derivados de la investigación.

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Falta de un mecanismo actualizado para que el seguimiento de egresados sea eficaz.	Establecer un proceso de seguimiento de egresados que permita tener la actualización de la base de datos de los egresados y su trayectoria laboral.
Se requiere difundir en servicio social programas orientados a atender problemáticas del entorno.	Identificar organizaciones públicas que demanden la solución de problemas con el fin de asignar estudiantes que coadyuven a la solución de problemas de la comunidad.
Escasa generación de proyectos integrales que contengan el conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio.	Incrementar la participación de docentes en proyectos que permitan el registro de propiedad intelectual.

Problemática	Retos
limitada participación de estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Implementar acciones que incrementen la participación de estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.

Eje Estratégicos 3

Efectividad organizacional

Mejora de gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
No se ha logrado consolidar la actualización del marco normativo.	Actualizar la normatividad (Decreto de Creación Gubernamental, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Estatuto Orgánico).
Disminución de gastos de operación provenientes de recurso estatal y federal.	Incrementar la captación de recursos propios.
Fortalecer los sistemas de gestión.	Mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación. Implementar un Sistema de Gestión Ambiental.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

La igualdad se ha establecido como un principio rector dentro del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024, por lo cual se encuentra presente en los tres ejes transversales contenidos en este documento

Problemática	Retos
Insuficiente número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Promover e incorporar la investigación con enfoque social, inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.
El Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.



Ejes de Desarrollo

VIII. EJES DE DESARROLLO DEL ITSOEH

Eje estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional	1.1.1 Actualización del modelo educativo del TecNM.	Modelo Educativo del TecNM implementado	Modelo educativo implementado	Modelo educativo Implementado en el año N	DA
		1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos de nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año.	DA
		1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	DA DPyV SP SV
			Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	DA DPyV SP SV
		1.1.5 Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC, con enfoque de competencia internacional.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado autorizado	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	DA SPeI

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2 Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1. Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Número de académicos con plaza	Personal académico	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del ITSOEH	DA SPeI
		1.2.2. Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	DDA
		1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con posgrados de especialidad, maestría o doctorado.	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	DA
		1.2.4 Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	SPeI
		1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	DDA

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1 Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA	DDA
		1.3.2 Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivos que tomaron al menos un curso de capacitación.	PAAE y personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	DP
	1.4 Mejorar el posicionamiento del ITSOEH.	1.4.1 Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (Rankings).	Programa de posicionamiento del ITSOEH en la zona de influencia	Programa implementado	Programa de posicionamiento del ITSOEH en la zona de influencia en el año N	DDyC
		1.4.2 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	Número de académico y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o investigación en el año N	SPeI
		1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación de la segunda lengua.	Académico y alumno bilingüe	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N / Número total de académicos y alumnos en el año N) * 100	DA DPyV

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.4 Mejorar el posicionamiento del ITSOEH.	1.4.4 Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio nacional e internacional.	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	DUPDE
		1.4.5 Incremento de los planes y programas académicos impartidos en una segunda lengua.	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua.	Asignatura, plan o programa académico impartido	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua en el año N	DA DPyV

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.1 Incorporar como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1 Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Implementar campañas de concientización y promoción de la bioética	Instituto tecnológico con campaña implementada	Campañas de concientización y promoción de la bioética implementado entre la comunidad en el año N	SV
	ET.1. 2 Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programas académicos con temas de desarrollo sustentable y la inclusión.	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N / Total de programas académicos en el año N) * 100	DA

Objetivo 2

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura con enfoque de equidad y justicia social	2.2 Incrementar la demanda educativa.	2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	DCE
		2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	Estudiante de licenciatura inscrito	$[(\text{matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$	DA DPyV
		2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada -a distancia- y mixta.	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	Estudiante de licenciatura	$[(\text{matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta en el año N} / \text{Matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta en el año N-1}) - 1] * 100$	DA DPyV
		2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formados como tutores en el año N	DDA
		2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura.	Estudiantes de licenciatura egresados	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$	DA

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura con enfoque de equidad y justicia social	2.3 Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta-	2.3.1 Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada-a distancia-y mixta.	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizado	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	DA
	2.4 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1 Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y centros modernizados	Talleres y Laboratorios modernizados.	(Número de talleres y Laboratorios del instituto modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios del instituto en el año N) *100	DPyV SP
		2.4.2 Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados.	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N.	DPyV SP
		2.4.3 Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los Institutos Tecnológicos, Unidades y Centros.	Porcentaje de Predios regularizados.	Predio regularizado	Número de Instituto tecnológico y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N/Total de Institutos tecnológicos y centros con terrenos no regularizados en el año N) *100	DPyV SV

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.2 Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM,	ET.2.1 Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado	Programa implementado	Instituto tecnológico que aplican el programa de equidad y justicia social en el año N	SV

Objetivo 3

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención.	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N / Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N) *100	DDyC

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestre 2 a 12 que participa en algunos de los equipos y grupos representativos o en algunos de los clubes cívico, cultural o deportivo.	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en algunos de los programas de segundo nivel de atención.	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos de segundo nivel de atención en el año N / Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N) *100	DDyC
	3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1 Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales - artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.	Espacio rehabilitado	(Número de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y recreativas renovadas en el año N / Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N) *100	DPyV DDyC
		3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N	DDyC

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.3 Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	Eventos realizados	(Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N / Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N) * 100.	DDyC
	3.3 Fomentar la cultura de la prevención, seguridad y la solidaridad	3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Institutos tecnológicos y centros que cuenta con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación.	Instituto Tecnológico o Centro con comisión instalada y en operación	Instituto tecnológico que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N	DP
		3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.	Estudiante en servicio social	Número de prestadores de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N.	DRPySS

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad	3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	DRPySS
			Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	DRPySS

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.3 Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.	Instituto tecnológico o centro con programa implementado.	Instituto tecnológico con implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N	SV
	ET.3.2 Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	Instituto tecnológico o centro que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.	Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido.	Difusión del código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N	SV

Eje estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

Objetivo 4

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la Investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	4.1.1 Impulso en el nivel de licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI.	Académico registrado en el SNI.	$[(\text{Académicos registrados en el SNI en el año } N / \text{Académicos registrados en el SNI el año } N-1) - 1] * 100$	SPel
			Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel.	Académico en el SNI con nivel incrementado	$[(\text{Número de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel en el año } N / \text{Total de académicos registrados en el SNI el año } N) * 100$	SPel
		4.1.2 Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	Cuerpos académicos en operación.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación en el año N.	SPel

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la Investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	4.1.4 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Estudiante de licenciatura participante.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N.	SPeI
	4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1 Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	Proyecto de investigación financiado.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	SPeI
		4.2.2 Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año N.	SPeI
		4.2.3 Participación de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N.	SPeI

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la Investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.5 Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículos de investigación publicados	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N.	SPeI

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.4 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1 Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N / Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	SPeI
	ET.4.2 Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N.	SV

Objetivo 5

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1 Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Instituto tecnológico que cuenta con Consejo de Vinculación en operación.	Instituto tecnológico con Consejo de Vinculación en operación.	Instituto tecnológico con Consejo de Vinculación en operación en el año N	SV
		5.1.2 Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado.	Marco normativo actualizado	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N.	SV
		5.1.3 Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	Convenio de vinculación intra TecNM vigente.	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos o centros vigentes en el año N.	SV
		5.1.4 Fortalecimiento de la vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Convenio de vinculación inter TecNM vigente.	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos o centros vigentes en el año N.	SV

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores: público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.5 Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	Convenio o contrato de vinculación vigente.	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N.	SV
		5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N.	SV
	5.2 Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1 Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual.	Propiedad intelectual registrada.	Número de registros de propiedad intelectual en el año N.	SPeI
			Número de servicios realizados por las oficinas de transferencia de tecnología.	Servicios realizados.	Número de servicios realizados por la Oficinas de Transferencia de Tecnología en el año N.	SPeI
	5.3 Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1 Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas incubadas.	Empresa incubada.	Número de empresas incubadas en el año N.	DPyV
			Número de empresas de base tecnológica creadas.	Empresa de base tecnológica creada.	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N.	DPyV

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores: público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.3 Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.2 Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.	Egresado incorporado al mercado laboral.	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso / Total de egresados) *100	

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.5 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1 Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque en innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad	DPyV
	ET.5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.	Estudiantes de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	DRPySS

Eje estratégico 3

Efectividad organizacional

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable	
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.1 Renovar el marco jurídico normativo del ITSOEH.	6.1.1 Estatuto Orgánico del ITSOEH.	Estatuto Orgánico del ITSOEH autorizado	Estatuto Orgánico del ITSOEH autorizado	Estatuto Orgánico del ITSOEH Autorizado en el año N	SV	
		6.1.2 Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización.	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	DA DPyV SP SV	
		6.1.3 Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del ITSOEH.	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado en el año N	DA DPyV SP SV	
		6.1.4 Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer DEL ITSOEH.	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Documento jurídico-normativo creado y/o actualizado	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados en el año N	SV	
	6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Tecnológico que implementa la estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	Tecnológico que implementa la estrategia institucional de comunicación en el año N	DDyC
			6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Tecnológico que implementa la estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	Tecnológico que implementa la estrategia institucional de comunicación en el año N	DDyC

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Instituto con sistema de gestión de la calidad certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto Tecnológico certificado en el sistema de gestión de la calidad en el año N.	DA DPyV
			Instituto con sistema de gestión ambiental certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto Tecnológico certificado en el sistema de gestión ambiental en el año N.	DA DPyV
			Instituto con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto Tecnológico certificado en el sistema de gestión de la energía en el año N.	DA DPyV
			Instituto con el modelo de equidad de género certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto Tecnológico certificado en el modelo de equidad de género en el año N.	DA DPyV
			Instituto con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto Tecnológico certificado en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N.	DA DPyV
		6.2.4 Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N.	DPyV

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.3 Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.1 Gestión de mayor financiamiento federal para el ITSOEH.	Incremento del presupuesto del ITSOEH gestionado	Incremento presupuestal gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del ITSOEH.	DPyV SSA
	6.4 Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1 Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Instituto tecnológico y centros con Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en Operación.	Comité de Ética en operación	Instituto y centro con Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en operación en el año N.	SV
		6.4.2 Aseguramiento de la aplicación en los institutos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Institutos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Programa implementado	Institutos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N.	SSA
		6.4.3 Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	Institutos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	Informe presentado	Instituto y centro con informe de rendición de cuentas presentado en el año N.	DEyE

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.6 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	Instituto tecnológico y centro con programa en operación.	Institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N.	SA
	ET.6.2 Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Institutos tecnológicos y centros que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación.	Instituto tecnológico o centro con programa en operación.	Institutos tecnológicos y centros que operan un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N.	DIE



Metas Institucionales

IX. METAS INSTITUCIONALES

N° Línea de Acción PDI 2019-2024	N° Proyecto PDI 2019-2024	Indicador PDI 2019-2024	2020	2021	2022	2023	2024
1.1	1.1.1	Modelo Educativo del TecNM implementado	1	1	1	1	1
1.1	1.1.2	Propuesta de evaluación elaborada	1	1	1	1	1
1.1	1.1.3	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	75.00%	87.50%	87.50%	100.00%	100.00%
1.1.	1.1.3	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	74%	92%	89%	100%	100%
1.1.	1.1.5	Número de nuevos programas de posgrado autorizados.	NA	1	1	1	1
1.2	1.2.1	Número de académicos con plaza	44	44	44	44	44
1.2	1.2.2	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	145	144	144	144	144
1.2	1.2.3.	Número de académicos con posgrados de especialidad, maestría o doctorado.	62	90	90	90	90
1.2.	1.2.4.	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	36	38	40	42	44
1.2.	1.2.5	Número de académicos con competencias digitales	ND	144	145	144	144
1.3	1.3.1	Número de académicos formados en recursos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	145	144	145	144	144
1.3	1.3.2	Número del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivos que tomaron al menos un curso de capacitación.	90	90	91	91	91
1.4.	1.4.1	Programa de posicionamiento del ITSOEH en la zona de influencia	1	1	1	1	1
1.4.	1.4.2	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	10	15	22	28	30
1.4.	1.4.3	Porcentaje de académicos y estudiantes con habilidad de comunicación de la segunda lengua.	31.69%	31.69%	31.69%	31.69%	31.69%



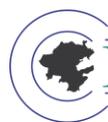
N° Línea de Acción PDI 2019-2024	N° Proyecto PDI 2019-2024	Indicador PDI 2019-2024	2020	2021	2022	2023	2024
1.4.	1.4.4	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio nacional e internacional.	18	14	14	4	4
ET. 1	ET.1.1	Implementar campañas de concientización y promoción de la bioética .	ND	1	1	1	1
2.2.	2.2.1	Número de estudiantes beneficiados con una beca	2323	1504	1504	1504	1504
2.2.	2.2.2	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	-0.41%	-2.78%	1.48%	1.60%	2.47%
2.2.	2.2.4	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	25%	4%	15%	14%	11%
2.2.	2.2.5	Número de tutores formados	24	29	30	30	30
2.2.	2.2.6	Índice de eficiencia terminal de licenciatura.	32.01%	29.50%	34.08%	36.02%	36.56%
2.3.	2.3.1	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	0	1	3	NA	NA
2.4	2.4.1	Porcentaje de talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y centros modernizados.	0%	NA	NA	5.00%	5.00%
2.4	2.4.2	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados.	2	NA	1	1	1
2.4	2.4.3	Predio regularizado	NA	NA	1	1	1
ET. 2	ET. 2.1	instituto tecnológicos con el programa de equidad y justicia social implementado.	1	1	1	1	1
3.1	3.1.1	Porcentaje de matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.	100%	100%	58%	58%	58%
3.1	3.1.2	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en algunos de los equipos y grupos representativos o en algunos de los clubes cívico, cultural o deportivo.	4.20%	2.53%	25.81%	3.13%	4.10%



N° Línea de Acción PDI 2019-2024	N° Proyecto PDI 2019-2024	Indicador PDI 2019-2024	2020	2021	2022	2023	2024
3.2	3.2.2	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.	7	6	8	8	8
3.2	3.2.3	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	31	31	35	35	35
3.3.	3.3.1	Instituto Tecnológico que cuenta con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	1	1	1	1	1
3.3.	3.3.2	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	ND	2	4	6	8
3.3.	3.3.2	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	ND	1	2	4	6
3.3.	3.3.2	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	ND	3	10	10	10
ET.3	ET. 3.1	Instituto tecnológico con implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.	1	1	1	1	1
ET.3	ET. 3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	1	1	1	1	1
4.1	4.1.1	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI.	100%	100%	20%	17%	14%
4.1	4.1.1	Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel.	NA	NA	20%	17%	14%
4.1	4.1.2	Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	9	9	9	10	10
4.1	4.1.4	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	273	198	24	30	30
4.2.	4.2.1	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	4	4	4	5	5



N° Línea de Acción PDI 2019-2024	N° Proyecto PDI 2019-2024	Indicador PDI 2019-2024	2020	2021	2022	2023	2024
4.2.	4.2.2	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	0	3	5	7	9
4.2.	4.2.3	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	1	2	3	4	4
4.2.	4.2.5	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	1	5	3	4	4
ET.4	ET. 4.1	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	6	11	7	8	8
ET.4	ET. 4.2	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.	5	5	5	5	5
5.1	5.1.1	Instituto tecnológico con Consejo de Vinculación en operación.	1	1	1	1	1
5.1	5.1.3	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	2	2	2	5	10
5.1	5.1.4	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	2	2	2	4	6
5.1	5.1.5	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	15	18	58	81	100
5.1	5.1.6	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	365	398	348	355	360



N° Línea de Acción PDI 2019-2024	N° Proyecto PDI 2019-2024	Indicador PDI 2019-2024	2020	2021	2022	2023	2024
5.2	5.2.1	Número de registros de propiedad intelectual.	1	5	5	2	3
5.2	5.2.1	Número de servicios realizados por las oficinas de transferencia de tecnología.	2	3	3	3	3
5.3	5.3.1	Número de empresas incubadas.	1	1	1	3	6
5.3	5.3.1	Número de empresas de base tecnológica creadas.	1	1	1	1	1
5.3	5.3.2	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.	1%	1%	1%	1%	1%
ET.5	ET.5.1	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	1	1	1	2	4
ET.5	ET.5.2	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.	ND	2	4	5	6
6.1	6.1.1	Ley Orgánica del TecNM autorizada.	0	0	1	1	1
6.1	6.1.2	Manual de organización actualizado.	0	1	1	1	1
6.1	6.1.3	Manual de procedimientos actualizado.	0	1	1	1	1
6.1	6.1.4	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados.	0	3	3	3	3
6.2	6.2.2	Instituto con estrategia institucional de comunicación implementada	1	1	1	1	1
6.2	6.2.3	Instituto con sistemas de gestión de la calidad certificado.	0	1	1	1	1
6.2	6.2.3	Instituto con sistemas de gestión ambiental certificado.	0	1	1	1	1
6.2	6.2.3	Instituto con sistema de gestión de la energía certificado.	0	1	1	1	1
6.2	6.2.3	Instituto con modelo de equidad de género certificado.	1	1	1	1	1

N° Línea de Acción PDI 2019-2024	N° Proyecto PDI 2019-2024	Indicador PDI 2019-2024	2020	2021	2022	2023	2024
6.2	6.2.3	Instituto con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado.	0	1	1	1	1
6.2	6.2.4	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	5	5	5	7	7
6.4.	6.4.1	Instituto con Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en Operación.	1	1	1	1	1
6.4.	6.4.2	Instituto con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado.	1	1	1	1	1
6.4.	6.4.3	informe de rendición de cuentas presentado.	1	1	1	1	1
ET.6	ET.6.1	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso en operación	1	1	1	1	1
ET.6	ET.6.2	Programa de utilización de energías renovables y de cuidado del medio ambiente en operación.	1	1	1	1	1



Alineación estratégica

X. ALINEACIÓN CON EL PND 2019-2024, PDI 2016-2022, PROGRAMAS SECTORIALES Y ESPECIALES

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	EJE ESTRATÉGICO 1 CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACIÓN INTEGRAL			EJE ESTRATÉGICO 2 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A VINCULACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO		EJERCICIO ESTRATÉGICO 3 EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL	EJE TRANSVERSAL							
	Objetivo 1 Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	Objetivo 2 Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	Objetivo 3 Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus Potencialidades.	Objetivo 4 Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	Objetivo 5 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.		Objetivo 6 Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 5	
Eje general														
1. Política y Gobierno														
2. Política social														
3. Economía														

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2019-2024		EJE ESTRATÉGICO 1 CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACIÓN INTEGRAL												EJE ESTRATÉGICO 2 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A VINCULACIÓN Y EL EMPENDIMIENTO						EJE ESTRATÉGICO 3 EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL				EJE TRANSVERSAL					
		Objetivo 1 Fortalecer la calidad de la oferta educativa.				Objetivo 2 Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.				Objetivo 3 Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus Potencialidades.				Objetivo 4 Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejor el bienestar de la sociedad.			Objetivo 5 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.			Objetivo 6 Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET. 1	ET. 2	ET. 3	ET. 4	ET. 5	ET. 6	
1	1.1																												
	1.2																												
	1.3																												
	1.4																												
	1.5																												
	1.6																												
2	2.1																												
	2.2																												
	2.3																												
	2.4																												
	2.5																												
	2.6																												
	2.7																												
3	3.1																												
	3.2																												
	3.3																												
	3.4																												
4	4.1																												
	4.2																												
	4.3																												
	4.4																												



PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2019- 2024		EJE ESTRATÉGICO 1 CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACIÓN INTEGRAL											EJE ESTRATÉGICO 2 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A VINCULACIÓN Y EL EMPRESARIADO						EJE ESTRATÉGICO 3 EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL				EJE TRANSVERSAL						
		Objetivo 1 Fortalecer la calidad de la oferta educativa.				Objetivo 2 Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.				Objetivo 3 Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus Potencialidades.			Objetivo 4 Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.			Objetivo 5 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.			Objetivo 6 Mejorar la gestión con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET. 1	ET. 2	ET. 3	ET. 4	ET. 5	ET. 6	
5	5.1																												
	5.2																												
	5.3																												
	5.4																												
6	6.1																												
	6.2																												
	6.3																												
	6.4																												
	6.5																												
	6.6																												



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
Dirección de Planeación y Evaluación

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México., **17/May/2023**

Folio No. PDI19-24-13EIT0001D-17/May/2023-17/May/2023_SPEDI-DPE
Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024
Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo
CCT: 13EIT0001D
Fecha de recepción: 17/May/2023
Titular del Plantel: Occidente Del Estado De Hidalgo Dir
Correo Electrónico: dir_docctehidalgo@tecnm.mx

Derivado de la revisión por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación del Tecnológico Nacional de México, con esta fecha se registra el PDI 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo.

Se reitera que se deberá garantizar la adecuada y total atención de los compromisos vertidos en el documento de planeación referido y que los procesos de planeación, programación y ejercicio del gasto estarán alineados a dichos compromisos. Así como, de actualizarse el PDI 2019-2024 del TecNM, se asegurará de realizar lo conducente en el correspondiente al instituto tecnológico, para guardar congruencia y solicitar nuevamente su registro.



C.c.p. Enrique Fernández Fassnacht- Director General Tecnológico Nacional de México



Número de registro: RPL-072
Fecha de inicio: 2017-04-10
Termino de la certificación 2021-04-10

